**CONCURSO DE OBRAS TEATRALES INÉDITAS**

**“COMISIÓN DEL FONDO NACIONAL DE TEATRO (COFONTE) y**

**ASOCIACIÓN GENERAL DE AUTORES DEL URUGUAY (AGADU)”**

**AÑO 2021**

La Comisión del Fondo Nacional de Teatro (Cofonte) y la Asociación General de Autores del Uruguay (Agadu), en cumplimiento de su misión de promover el teatro nacional, llaman a concurso de obras teatrales inéditas.

La inscripción deberá realizarse enteramente online, ingresando a *www.cofonte.com.uy*, creando un usuario y luego entrando al llamado, hasta el día 29 de Octubre, a las 23.59 horas.

El jurado estará integrado por representantes de Cofonte y Agadu. Se expedirá en un plazo máximo de 60 días.

La obra ganadora recibirá un premio Agadu de $ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos) y un premio Cofonte de $ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos) a destinar este último a su puesta en escena.

**Requisito**

Podrán participar personas nacidas en Uruguay o con cinco años de residencia legal.

**Bases**

El autor debe ingresar a *https://cofonte.com.uy/formulario-concurso-dramaturgia-2021/*.

Allí encontrará un botón para realizar las siguientes acciones:

• Subir el texto teatral guardado en PDF (no mayor a 20 MB), escrito en letra Arial, tamaño 12 y a doble espacio. En la portada debe constar el título de la obra y el seudónimo utilizado.

• En formulario digital aparte, que solo será abierto en caso de que la obra resulte elegida por el jurado, el autor repetirá el título de la obra y su seudónimo, pero además incluirá sus datos personales: nombre completo, cédula de identidad, dirección, ciudad, correo electrónico y teléfono móvil.

Solo se aceptarán **hasta dos obras por autor/a**, debiendo repetirse el mismo proceso en dos inscripciones independientes, pero con el mismo usuario.

Las obras deberán ser inéditas, no publicadas en ningún medio, no estrenadas y no premiadas. De comprobarse lo contrario, se procederá a su descalificación.

El plazo de presentación vencerá indefectiblemente el día 29 de octubre de 2021, a la hora 23.59.

Acceso al formulario de inscripción:

*https://cofonte.com.uy/formulario-concurso-dramaturgia-2021/*

Debe crearse un usuario (quien ya lo posea, podrá utilizar el mismo).

**Habrá dos instancias de premiación:**

1- **Premio Agadu al autor del texto teatral**. Se participa presentando un texto teatral que cumpla con los requerimientos arriba expresados. El autor del texto ganador recibirá la suma de $30.000 (treinta mil pesos uruguayos), como aporte de Agadu.

2- **Premio Cofonte a la puesta en escena.** Una vez conocido el fallo, Cofonte apoyará la puesta en escena de la obra ganadora con un monto de hasta $ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos). Para acceder a este apoyo deberá presentarse un proyecto de puesta en escena en un plazo de hasta 60 días luego de entregado el premio al texto. En dicho proyecto debe constar:

1) Dirección, elenco y diseñadores (nombre, cédula de identidad y firma de cada uno)

2) Propuesta de puesta en escena

3) Diseños de escenografía y vestuario

4) Carta intención de sala

La Comisión evaluará el proyecto presentado y se reserva el derecho de solicitar ampliaciones a dicho material.

El estreno de la obra premiada deberá realizarse dentro del plazo de un (1) año, a contar desde la entrega del apoyo.

**Jurado**

El jurado estará integrado por dos representantes de Cofonte, y un representante de Agadu. Se expedirá en un plazo máximo de 60 días y el premio en efectivo para el autor se entregará en ceremonia que se llevará a cabo a esos efectos.

Su fallo será inapelable.

Montevideo, 30 de setiembre de 2021